



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Licdo. Raúl Iván Castillo Sanjur*  
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO

TELS.: 223-5565  
263-5411  
263-4160  
FAX: 263-3861  
CELULAR: 6674-8531

AVENIDA MANUEL MARÍA ICAZA  
EDIFICIO TORRE COSMOS,  
PLANTA BAJA

APARTADO 823-1169  
PANAMÁ  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

6781 - 2019

19

COPIA 17 Junio DE 20 \_\_\_\_\_  
ESCRITURA No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA

“Diseño y Construcción de la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera  
Pedregal – Gonzalillo – Transístmica, Secciones Complementarias”

# REPÚBLICA DE PANAMA

## PAPEL NOTARIAL



### NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA



#### DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los quince (17) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciado RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Decimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro- ciento cincuenta y siete-setecientos veinticinco (4-157-725), compareció personalmente, El suscripto, GUILLERMO SUAREZ, varón de nacionalidad panameña mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos treinta y nueve- mil doscientos cincuenta y nueve (8-239-1259), en mi condición de Secretario General del Ministerio de Obras Públicas (MOP) vecino de esta ciudad, con domicilio en Albrook edificio 8-10 4to piso siguiente:

**PRIMERO:** Yo, GUILLERMO SUAREZ, hombre, panameño, mayor de edad, con cedula de identidad personal número ocho- doscientos treinta y nueve- mil doscientos cincuenta y nueve (8-239-1259), en mi condición de Secretario General del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y en representación del Ministro de Obras Públicas Ramón Luis Arosemena Crespo, representante Legal del MOP, con número de cédula de identidad personal seis- cincuenta- dos mil doscientos ocho (6-50-2208), promotor del proyecto denominado: *"Diseño y Construcción de la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Pedregal - Gonzalillo - Transístmica, Secciones Complementarias"*.

**SEGUNDO:** DECLARO que de acuerdo a El Pliego de Cargo, LA CONSTRUCTORA MECO S.A., ha presentado el estudio de Impacto Ambiental de categoría I, denominado: *"Diseño y Construcción de la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera Pedregal - Gonzalillo - Transístmica, Secciones Complementarias"* a desarrollarse en los Corregimientos de Ernesto Córdoba Campos y Las Cumbres Distrito de Panamá Provincia de Panamá, la información presentada en el mismo es verdadera; el proyecto antes mencionado se ajusta a la normativa ambiental y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 de Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009, modificado a través del Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, por lo cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

Para constancia, la firma por ante mí, el notario que doy fe, junto con los testigos instrumentales, CLIFFORD BERNARD, con cédula de identidad personal número uno-dieciunve-mil trescientos diecisiete (1-19-1317) y TOMAS VILLARREAL, con cédula de identidad personal número cuatro-

noventa y nueve-mil ochocientos diez (4-99-1810) y, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación. ----

EL DECLARANTE

GUILLERMO SUAREZ.

Cédula: 8-239-1259

Clifford Bernard

TOMAS VILLARREAL

LIC. RAUL IVAN CASTILLO SANJUR  
Notario Publico Décimo



3

